

Convenio de investigación con universidad boliviana

GUADALUPE LUGO

El Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación (IISUE) de la UNAM y la Universidad Mayor de San Andrés (UMSA), en Bolivia, firmaron un convenio específico para desarrollar el proyecto La Excelencia del Profesorado Universitario, así como para participar y colaborar en la Red Académica Iberoamericana sobre Ética Profesional y Responsabilidad Universitaria.

El documento, con vigencia de dos años, fue signado por Alberto Vital Díaz, coordinador de Humanidades, en representación de esta casa de estudios; Mario Rueda Beltrán, titular del IISUE, y Waldo Albarracín Sánchez, rector de la UMSA.

En la ceremonia, celebrada en la Coordinación de Humanidades, Vital Díaz afirmó que este acuerdo será un elemento de intercambio, prolongación y proyección de ambas instituciones.

Al referirse a la iniciativa, Rueda Beltrán resaltó la importancia de todo aquello que ponga en primer plano a la

El documento fue signado por el IISUE y la Universidad Mayor de San Andrés

docencia como una actividad fundamental. “De hecho, es la que contribuye a la formación, incluso, de investigadores”.

Además, consideró que la colaboración con la Red Académica Iberoamericana sobre Ética Profesional y Responsabilidad Universitaria ya da frutos con el segundo congreso en ese ámbito, recién realizado por el IISUE.

En su oportunidad, Albarracín Sánchez señaló que si bien es cierto que esta colaboración tiene cláusulas concretas, “para nosotros es prioritaria la voluntad política de quienes representamos a ambas entidades académicas para unir esfuerzos en aras de la materialización de objetivos comunes”.

En Bolivia, apuntó, el tema de la ética profesional cobra una dinámica trascendente porque es esencial y necesaria

para la docencia y la investigación como un instrumento que debe contribuir al desarrollo.

“De una u otra manera, las universidades públicas estamos subordinadas a las aspiraciones de superación de nuestros pueblos, de mejorar su calidad de vida, de perfeccionar sus sistemas democráticos y generar relaciones de igualdad y equidad en el interior de nuestros países.”

A la firma asistieron Marcos Domic Ruiz, embajador del Estado Plurinacional de Bolivia, y su esposa, Nancy Peredo de Domic; Nelly Balda Cabello, del departamento de Relaciones Internacionales de la UMSA; Lilian Álvarez Arellano, secretaria académica del IISUE; y Anita Hirsch Adler, investigadora de ese instituto y responsable de este proyecto.

El 22 de junio del 2005, la UMSA y la UNAM suscribieron un convenio general de colaboración académica, científica y cultural, con el objetivo de apoyarse en los campos de docencia, investigación, extensión y difusión de la cultura. *g*

ENTS capacitará sobre prevención de adicciones

La Escuela Nacional de Trabajo Social (ENTS) de la UNAM y los Centros de Integración Juvenil, AC (CIJ), firmaron un convenio de colaboración con el objetivo de establecer bases y mecanismos operativos que propicien el desarrollo conjunto de actividades de capacitación, prevención y tratamiento de adicciones en jóvenes y otros sectores de la población.

Ambas instancias acordaron realizar acciones orientadas al avance educativo de alumnos y profesores, mediante programas específicos de docencia, diplomados, seminarios, cursos de actualización para su formación y otras actividades de interés común.

La ceremonia se efectuó en las instalaciones de la ENTS, y el documento fue signado por su directora, Leticia Cano Soriano, y la titular de los CIJ, María del Carmen Fernández Cáceres.

En su intervención, Cano Soriano expuso que el tema es de la mayor relevancia, debido a que está involucrada la población objetivo, que son los jóvenes.

“Queremos sumar esfuerzos con medidas preventivas o de atención, encontrar estrategias; en caso de que algún joven tenga cierta vulnerabilidad al consumo, cuenta con este apoyo”, dijo.

Asimismo, agregó que se visualiza una atención integral, por lo que también se proyecta un trabajo editorial con las facultades de Psicología, Medicina y Derecho.

“Además, la conformación de un grupo especializado de los CIJ, que venga a la ENTS e implemente talleres, y que ésta sea una práctica constante para conocer el tema, los riesgos y los alcances de tener una adicción. Que en cada ciclo escolar haya una feria de prevención de adicciones como tarea conjunta.”

Por su parte, Fernández Cáceres se congratuló del convenio y saludó las iniciativas planteadas. “Una gran parte del personal técnico, profesional, es de Trabajo Social; tenemos por lo menos tres o cuatro en cada una de las sedes”.

En algunas actividades específicas, Trabajo Social se compromete a canalizar a los centros a personas con problemas de uso o abuso de

alcohol, tabaco u otras drogas, con el fin de recibir atención terapéutica especializada, además de promover en la comunidad escolar la posibilidad de realizar el servicio social o prácticas académicas en esos centros.

A su vez, los CIJ proporcionarán sesiones de información y talleres de orientación preventiva acerca del uso o abuso de drogas legales e ilegales dirigidos a la comunidad universitaria y padres de familia.

Igualmente, incorporarán en sus programas, de acuerdo con su capacidad operativa, a los alumnos de la Escuela que cumplan con el perfil establecido, además de dar asesoría a proyectos de tesis relacionados con el tema. *g*

LEONARDO FRÍAS